



Universidad Nacional de Tucumán  
Rectorado



1949-2019  
70 AÑOS DE  
GRATUIDAD  
UNIVERSITARIA

San Miguel de Tucumán, **22 NOV 2019**

VISTO el Ref N°1-2019 del Expediente n°60.261-15 por el cual el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología solicita se acepte la renuncia presentada por la Mg. ESTELA FÁTIMA FERNÁNDEZ, al cargo de Profesora Adjunta con Dedicación Exclusiva, Área "Álgebra y Geometría Analítica", Asignaturas "Álgebra y Geometría Analítica", "Elementos de Álgebra Lineal" y "Elementos de Álgebra Lineal y Geometría Analítica" del Departamento de Matemática, en razón de haber accedido por concurso a un cargo de mayor jerarquía;

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN  
RESUELVE:

ARTICULO 1.-Tener por aceptada a partir del 13 de Septiembre 2019, la renuncia presentada por la Mag. ESTELA FATIMA FERNANDEZ, al cargo de Profesora Adjunta con Dedicación Exclusiva, Área "Álgebra y Geometría Analítica", Asignaturas "Algebra y Geometría Analítica", "Elementos de Álgebra Lineal" y "Elementos de Álgebra Lineal y Geometría Analítica" del Departamento de Matemática, de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología por las razones expuestas en el exordio.-

ARTICULO 2.-Hágase saber, tome razón Dirección General de Personal (Dirección de Jubilaciones) y vuelva a la Facultad de origen para la agregación a su antecedentes y fines correspondientes.-

RESOLUCIÓN N° **2365** **2019**

SO

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA  
SECRETARIA ACADEMICA  
Universidad Nacional de Tucumán

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

ADRIAN G. MORENO  
DIRECTOR  
Despacho Consejo Superior  
U.N.T.